

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA RADIAL SU AMIGO RADIAMI C.A. CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2015

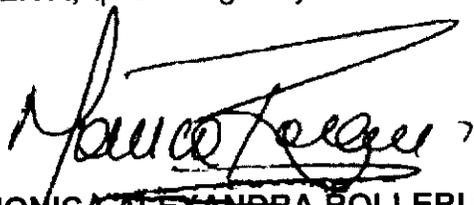
En la ciudad de Esmeraldas a los QUINCE días del mes de ABRIL del dos mil QUINCE siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía **RADIAL SU AMIGO RADIAMI C.A.** Ubicada en las calles olmedo y manuela cañizares esquina, se reúnen las señoras: **ESPINAL MARIN NANCY JASMIN**, poseedora de **MIL SEISCIENTAS (1600) acciones de 0.04 centavos de dólar americano cada una**, **QUIÑONEZ QUIÑONEZ EDUARDO ALBERTO**, poseedora de **MIL SEISCIENTAS (1600) acciones de 0.04 centavos de dólar americano cada una**, **SAUD SACOTO GINO IVAN**, poseedora de **MIL SEISCIENTAS (1600) acciones de 0.04 centavos de dólar americano cada una**, la señora **MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA**, en representación de los herederos de **SAUD SAUD CARLOS EDUARDO. (+)** Todas las acciones son de un valor nominal de 0.04 dólar americano cada una y se encuentra presente el 100 % del capital social suscrito y pagado, por lo que los socios deciden reunirse en Junta General Extraordinaria, para conocer del siguiente orden del día:

1.- INFORME DE GERENTE GENERAL DEL AÑO 2014

2.- INFORME DE COMISARIO DE LOS AÑO 2014

Preside la reunión el Señor presidente de la compañía la señora **MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA** y actúa como secretario la señorita gerente general la señorita **SAUD BELTRAN ZINNA KATHERINA**, la señora **MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA**, solicita que por secretario se constate si existe quórum de instalación de la junta. la secretaria formuló la lista de asistentes pertinente, encontrándose presente el 100 % del capital social.- la señora **MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA** considerando que se encuentra presente más de la mitad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General Extraordinaria de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los puntos anotados del orden del día, acerca de los cuales todos los accionistas están debidamente informados con anterioridad. - **Primer Punto.-**, toma la palabra la Señora **Presidente** la señora **MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA**, y procede a indicar lo siguiente: le concede la palabra general la señorita **SAUD**

BELTRAN ZINNA KATHERINA gerente general, el cual procede a indicar, que la compañía en el año 2014 tuvo ingresos de **\$558,836.46**, y los gastos **\$541,478.15**, dejando una utilidad de **\$17,358.31**, la señora **MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA**, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del gerente general, siendo aprobado por unanimidad **SEGUNDO PUNTO.-** la señora **MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA**, quien preside la junta general le concede la palabra el comisario **CAICEDO RODRIGUEZ LUIS EDSON** la cual procede a indicar decir, Cumpliendo con el dispuesto en el estatuto de la compañía, el cual indica que cada año el comisario debe presentar su informe, por tal razón acudo a ustedes señores accionistas, presentando el siguiente informe de comisario. El balance de Situación Financiera y Estado de Ingresos y Gastos al 31 de Diciembre de 2014 que se presentan son el producto de todo lo realizado en el ejercicio económico del 2014. la compañía tuvo ingresos de **\$558,836.46**, y los gastos **\$541,478.15**, dejando una utilidad de **\$17,358.31**, los resultados se ven reflejados en la estabilidad que la compañía presenta, se siguen estableciendo y manteniendo políticas, normas, tomas de decisiones y acciones que nos permiten seguir siempre adelante., la señora **MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA**, quien preside la junta general, someta a votación dicho informe del COMISARIO, siendo aprobado por unanimidad por todos los accionistas, Por no existir otro punto que tratar se declara un receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la junta y leída que fue a los presentes su contenido se afirman y ratifican en todos los puntos resueltos, firmando para constancia todos los socios. Siendo las 11: la señora **MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA**, quien dirige la junta declara clausurada la Sesión.



MONICA ALEXANDRA ROLLERI OLIVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SAUD BELTRAN ZINNA KATHERINA
SECRETARIA DE LA JUNTA